



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

SMV
Superintendencia del Mercado
de Valores

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

INFORME TÉCNICO PREVIO DE EVALUACIÓN DE SOFTWARE N° 013-2024-SMV/09

SUSCRIPCIÓN MICROSOFT/OFFICE 365

1. OFICINA SOLICITANTE:

OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN

2. RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN:

MARTIN HEREDIA LAVALLE.

3. CARGO:

JEFE DE LA DIVISIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN.

4. FECHA:

20 DE NOVIEMBRE DEL 2024

5. JUSTIFICACIÓN:

La Superintendencia de Mercado de Valores – SMV cuenta con 311 suscripciones asignadas de Office 365 plan E3 y 25 suscripciones asignadas de plan E1, como parte del servicio contratado mediante Orden de Trabajo N° 041-2024 cuya vigencia culmina el 18 de marzo de 2025. El software Microsoft Office 365 forma parte de la plataforma de software estándar de Ofimática de la SMV aprobada mediante Resolución de la Oficina de Administración N° 022-2024-SMV/08 del 17 de abril del 2024, con un periodo de vigencia por 3 años.

Mediante la Resolución de la Secretaría de Gobierno N° 001-2018-PCM/SEGDI - Lineamientos para el Uso de Servicios en la Nube para entidades de la Administración Pública del Estado Peruano, emitido el 12 de enero del 2018, se aprueban los Lineamientos para uso de servicios en la nube para entidades de la Administración Pública del Estado Peruano.

Mediante el Decreto de Urgencia N° 006-2020 emitido el 08 de enero de 2020 se creó el Sistema Nacional de Transformación Digital. Uno de los principios que lo sustentan establece que la adquisición de tecnologías digitales se adapta a enfoques que prioricen el uso compartido y la reutilización de infraestructura, plataformas y recursos digitales.

Se requiere mantener un servicio que provea herramientas de trabajo y colaboración que nos permita crear, acceder y compartir documentos a fin de





PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

SMV
Superintendencia del Mercado
de Valores

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

facilitar la productividad y operatividad alineadas a los objetivos de la Superintendencia de Mercado de Valores.

6. ALTERNATIVAS:

El software Microsoft Office 365 forma parte de la plataforma de software estándar de Ofimática de la Superintendencia del Mercado de Valores, aprobada mediante Resolución de la Oficina de Administración N° 022-2024-SMV/08 del 17 de abril de 2024, con un periodo de vigencia de 3 años, por lo que no aplica evaluación.

7. CONCLUSIONES:

De lo expuesto, a fin que la Superintendencia del Mercado de Valores se beneficie del uso de las aplicaciones y herramientas de ofimática y colaboración que provee esta suite de software, en el desarrollo de las actividades y procesos institucionales, se recomienda contratar la suscripción de la suite Microsoft Office 365

Firmado por: HEREDIA LAVALLE Carlos Martín FAU 20131
Razón:

Firmado por: ESPINOZA ALDAVE Jose Antonio FAU 20131
Razón:

